



# Boletín de Comercio Exterior

Volumen 2, no. 1

Fecha del boletín Agosto 2008

## Contenido:

- Nueva oficina en Ojinaga, Chihuahua. **1**
- Expo-Canacina 2008 Novena Edición **2**
- Suspensión al padrón de Importadores **3**
- Autorización de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva de l Café, A.C. **3**
- Diplomado de Comercio Exterior impartido por Lic. Jose Alfredo Isselin Cardona **4**

### Agencia Aduanal Romero Galaviz abre oficinas en la Aduana de Ojinaga, Chihuahua

A partir de julio de este año, Agencia Aduanal Romero Galaviz abrió oficinas en la ciudad de Ojinaga en el estado de Chihuahua, con esto se pretende ofrecer nuestros servicios por ese puerto fronterizo a nuevos clientes.

Esta ampliación surge para satisfacer la demanda presente y futura de nuestros clientes por esa región, creemos que con nuestra capacidad y experiencia de 39 años estaremos en la posibilidad de ofrecer servicios de calidad a clientes nuevos.

Aunque es una aduana que tiene pocas operaciones, nuestra visión es a largo plazo y queremos participar del desarrollo de esa región. La Aduana de Ojinaga se encuentra en lo que se denomina el Corredor Central y tiene el propósito de ser el cruce de mercancías cuyo origen es el Este de Estados Unidos, importarlas por esta aduana representa por lo menos 300 km de ahorro comparado con Cd. Juárez, además que se tienen proyectadas mejoras en la infraestructura carretera de esa zona tanto del lado Mexicano como en Estados Unidos.



Oficina de la Aduana de Ojinaga

### Nuestras oficinas en Ojinaga se encuentran ubicadas en:

Servicios Internacionales Romero Galaviz, S.C.  
Blvd. Libre Comercio y Zaragoza 1601  
Col. Constitución Ojinaga, Chihuahua  
Código Postal 32881  
(626) 453-1377 y 453-3980



### Contáctanos:

[romerogalaviz.com](http://romerogalaviz.com)

Correo electrónico:

[consultas@aarg.com.mx](mailto:consultas@aarg.com.mx)

¿Requieres espacio en bodega?

Comunícate con nosotros te ofrecemos espacios de acuerdo a tus necesidades

**ROMERO GALAVIZ FREIGHT FORWARD**

consultas@aarg.com.mx

## Agencia Aduanal Romero Galaviz participa en Expo-Canacintra 2008

Agencia Aduanal Romero Galaviz, patrocinador oficial de la Expo-Canacintra 2008 lo invita a participar en este magno evento que se llevara a cabo el próximo viernes 12 de septiembre en parque Industrial "El Bajío".

Se espera la participación de mas de 70 empresas , así como la asistencia de mas de 2,000 personas.

En este evento contaremos con la participación del Lic. Jose Alfredo Isselin Cardona, experto en materia de comercio exterior quien dictara una conferencia magistral relacionada con el tema aduanero.

Como siempre hacemos la invitación a participar como expositores y aprovechar este foro para la promoción de sus productos o servicios y hacer negocios o participar como asistentes al evento.

Les recordamos que contamos boletos a la venta los cuales incluyen entrada a conferencias, rifas, comida y bebida. [consultas@aarg.com.mx](mailto:consultas@aarg.com.mx)

Canacintra TECATE e-mail: cintrat@gmail.com Tel: (665) 655 0756 y 57 Fax: (665) 655 0758

**EXPO INDUSTRIALES Y PROVEEDORES**

**EXPO CANACINTRA TECATE**  
 novena  
 Viernes 12 de Septiembre

**PARQUE INDUSTRIAL EL BAJÍO**  
 Km 140 Carretera Federal Tecate-Tijuana, Tecate BC  
 Inversión Stands: \$7,750 pesos

## La Administración General de Aduanas deberá notificar al importador inicio de proceso de suspensión al Padrón de Importadores

El pasado 31 de Julio se publicó la Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, uno de los puntos más importantes es en lo que se refiere a la obligación que tiene la AGA para notificar al importador el inicio de procedimiento de suspensión al Padrón de Importadores o de Sectores Específicos, recordemos que el SAT ha dado de baja a miles de importadores de estos padrones en meses anteriores sin aviso previo, causándoles graves problemas. Esta es la modificación a la regla 2.2.4. que se refiere al procedimiento de suspensión.



La Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA notificará al contribuyente las causas que motivaron el inicio del procedimiento de suspensión en el Padrón de Importadores o en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, o en ambos, concediéndole un plazo de diez días hábiles contados a

partir de la fecha en que surta efectos la notificación, para ofrecer las pruebas y alegatos que a su derecho convenga. En caso de que el contribuyente presente pruebas dentro del plazo señalado, la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, remitirá dichas pruebas y/o alegatos a la autoridad que haya realizado la investigación que generó el inicio del procedimiento de suspensión, con el fin de que esta última, en un plazo no mayor a diez días hábiles analice las citadas pruebas y/o alegatos y comunique a la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, si la causal de suspensión fue desvirtuada o indique de manera expresa si debe proceder la suspensión en el Padrón de Importadores y/o en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos. En el caso de que el contribuyente no ofrezca las pruebas o alegatos dentro del plazo establecido, la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA procederá a la suspensión correspondiente, notificándola al contribuyente, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 del Código.

### Agente Aduanal Jacinto Romero Estrada obtiene certificación de la Asociación Mexicana de la Cadena productiva del Café, A.C.

Con el propósito de ampliar nuestros servicios y continuar a la vanguardia en servicios de Agencia Aduanal, en fecha reciente se obtuvo la certificación por parte de la Asociación Mexicana de la Cadena productiva del Café, A.C., conforme al Acuerdo por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya exportación esta sujeta a la presentación de un certificado de origen expedido por la AMPCP, A.C., o los consejos estatales de café, y el procedimiento para la emisión del certificado de origen publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2007.





## DIPLOMADO EN COMERCIO EXTERIOR

### Agencia Aduanal Romero Galaviz

Avenida México 120 Zona Centro  
Tecate, Baja California México  
Teléfonos (665) 654-1297 654-1049

**Agente Aduanal**  
**Ing. Jacinto Romero Estrada**

[romerogalaviz.com](http://romerogalaviz.com)

La Capacitación es una necesidad para todas las empresas, sobre todo en lo que se refiere al área de comercio exterior, nosotros como Agencia Aduanal vemos esto a diario, con empresas grandes y pequeñas. Muchas multas pueden ser evitadas y ocurren por falta de conocimiento básico del tema, en otros casos se dejan de aprovechar grandes beneficios que hay en la legislación aduanera.

Es común que nos comenten las personas encargadas de estas áreas o los mismos gerentes que lo que urge es que la mercancía cruce la frontera, dejando a un lado aspectos importantes.

Es por esto que invitamos al Lic. Jose Alfredo Isselin Cardona para que el Diplomado que lleva a cabo año con año en esta ocasión lo imparta en Tecate, ya que aquí existe un gran sector tanto industrial como de comercio. Es una pequeña inversión que le traerá a su empresa grandes beneficios. El Diplomado consta de 10 módulos en 10 sesiones, inicia el próximo 29 de agosto. Los esperamos.



Grupo Isselin Cardona

Y la

Facultad de Ciencias Fiscales y Aduaneras.

En coordinación con:



Presentan:

Inicia

### “Diplomado Integral de Especialización en Operación Aduanera y de Comercio Exterior”.

29 de agosto

#### 10 Módulos en 10 Sesiones

1. Marco Jurídico del Comercio Exterior Mexicano y de la Operación Aduanera.
2. Legislación de Comercio Exterior.
3. Controles al Comercio Exterior
4. Regímenes Aduaneros.
5. Valoración Aduanera y Cálculo de Contribuciones al Comercio Exterior
6. Sistema Automatizado Aduanero Integral (SAAI)
7. Clasificación Arancelaria
8. Programas de Fomento a las Exportaciones (IMMEX).
9. Infracciones, Sanciones y Medios de Defensa.
10. Derecho Aduanero Internacional (Tratados Internacionales)

Informes en Tecate: En Agencia Aduanal Romero Galaviz con Juan Carlos Arreola.  
e-mail: [jcarreola@aarg.com.mx](mailto:jcarreola@aarg.com.mx)

Contacto para inscripciones e informes:  
[isselincardonatijuana@gmail.com](mailto:isselincardonatijuana@gmail.com)  
[laurabrassea@hotmail.com](mailto:laurabrassea@hotmail.com)

Inscripciones con **Laura Brassea**:  
En Tijuana Tels. (664) 630 93 83  
Celular (664) 201 8001, buzón de voz: 609 64 74

Programa dirigido al personal de la industria IMMEX y empresas usuarias del comercio exterior en la región TIJ-MXLI-TKT



Reconocido como el mejor programa de formación profesional aduanera.



Crece y desarróllate!!!  
Genera con tus conocimientos ahorro y utilidades a tu EMPRESA



Creador del programa y Director General del evento:

**Lic. José Alfredo Isselin Cardona**

SEDE: **TECATE, B. C.**

Esta progresista ciudad será el marco ideal para este importante evento, reconocido a nivel nacional...



Especialízate en la materia aduanera y del comercio exterior!!

Se entregará Diploma con valor curricular



Estudia con los más reconocidos instructores

Costo: **\$15,850 pesos + IVA.**



Todo el material didáctico y de estudio será proporcionado por los expositores

Primeros 2 módulos:  
**29 y 30 de AGOSTO**

Esta publicación tiene propósitos informativos, se recomienda la lectura del Diario Oficial de la Federación

Responsable: **Juan Carlos Arreola Loredo**

[jcarreola@aarg.com.mx](mailto:jcarreola@aarg.com.mx)